

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

*Decreto 563/2022, de 13 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Eugenio Benítez Montero como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de diciembre de 2022.

Vengo en disponer el cese de don Eugenio Benítez Montero como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de diciembre de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARLOS ARTURO BERNAL BERGUA  
Consejero de Turismo, Cultura y Deporte